



## PLAN DE TRABAJO RESPONSABLE #COMPDIGEDU 2023/2024

En el presente documento se define el Plan de trabajo para este curso de la Coordinadora #CompDigEdu del Colegio SEI Concepción detallando cuáles son los miembros del equipo educativo del centro que conforman la comisión #CompDigEdu, así como las funciones de la persona responsable y las actividades concretas que se realizarán para cumplir los objetivos planteados en el Proyecto Digital de Centro elaborado por mencionada comisión (todo ello extraído del Plan Digital de Centro (PDC) y de las instrucciones de comienzo de curso de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa).

El Colegio SEI Concepción es un centro educativo concertado de enseñanza reglada que está situado en el municipio de Navalcarnero, a unos 30 Km de Madrid capital. Atiende a una población escolar de aproximadamente 1.200 alumnos distribuidos entre la Educación Infantil

0-6 años, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato. El pasado curso escolar se elaboró y desarrollo un Plan Digital de Centro en el marco del programa #CompDigEdu y que responde al camino que el centro quiere seguir en los ámbitos metodológico y digital para transformar a la entidad en una organización digitalmente competente, continuamos desarrollando alguno de los objetivos del curso pasado y perseguimos objetivos nuevos:

- Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
  - Continúa en sus funciones la misma responsable #CompDigEdu del curso anterior.
  - Continúa la misma comisión #CompDigEdu.
  - Elaborar una formación para el profesorado. En este curso diferenciaremos entre una formación para infantil-primaria y otra para secundaria, que implique la presentación al mismo del Plan de Digitalización del Centro inserto en el PEC y que contemple, asimismo, la información necesaria sobre el Marco de referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDC).
- Desarrollar una cultura de colaboración, comunicación y gestión para compartir información, experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
  - Proporcionar al y puedan elegir unas u otras en función profesorado una visión genérica de las principales plataformas de comunicación y gestión ofrecidas por la consejería de educación de la Comunidad de Madrid para que adquieran elementos de juicio de sus necesidades individuales y pedagógicas.

- Conocer procesos de colaboración e interconexión con redes formadas por otros centros o instituciones educativas para transfundir nuestras experiencias y aprender de las de los demás, incluidos los procesos de internacionalización del centro.
  
- Proveer al centro de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).
  - Proporcionar al profesorado en modo de “cesión” dispositivos digitales para su uso personal y pedagógico.
  - Realizar una prospección de los posibles programas y proyectos oficiales que vayan dotados de dispositivos para el centro y que se puedan solicitar o en los que se pueda participar (bien por inscripción o por competición). Comenzaremos con el programa Dytective en primaria.
  
- Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
  - Propiciar que el profesorado se sienta seguro en el uso de dispositivos digitales básicos para el desarrollo de metodologías activas que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje.
  - Iniciar un proceso de valoración de la competencia digital del profesorado del centro, en el que asimismo se propongan las ayudas necesarias para elevar, en la medida de lo posible esta competencia digital.
  
- Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
  - Potenciar entre el profesorado entornos virtuales para su uso metodológico y didáctico (Aulas virtuales de Educamadrid/profundización, Workspace de Google y Office 365).  
Crear un correo corporativo tanto para alumnos como profesores, dentro de un espacio seguro Google for Education.
  
- Continuar integrando las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
  - Propiciar el uso de nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que faciliten la cooperación digital entre ellos y les permita desarrollar proyectos de trabajo interdisciplinares.
  - Evaluar la experiencia piloto reflejada en el objetivo anterior y extenderla entre el profesorado para que quede reflejada en los documentos de programación oficiales e implementada en el aula.

- 
- Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio centrado en el alumnado, que sean personalizadas y realistas y que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
  - incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.
  - incorporar en las prácticas docentes habituales del profesorado la autoevaluación docente.
- Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
  - Planificar un pilotaje para el desarrollo de metodologías activas en el aula que permitan el desarrollo de procesos de aprendizaje centrados en el alumnado que desarrollen su competencia digital, su creatividad y autonomía.
  - Empoderar al alumnado en el conocimiento y las estrategias referidas a la seguridad en la red y la preservación de datos personales en el uso de dispositivos digitales. Comenzamos con la impartición de una asignatura nueva, Ciencias de la computación en 2º de la ESO.
  - Propiciar la creación de recursos digitales por el alumnado en el desarrollo del proceso de aprendizaje.
  - Potenciar el desarrollo de proyectos pedagógicos que utilicen como medio la radio escolar.
- Todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.
  - Potenciar el uso de las redes sociales por parte de las familias, realizando un seguimiento para comprobar el aumento del mismo.

### Integrantes de la comisión #CompDigEdu

Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Vicente Pacho, José Agustín	direccion@colegioseiconcepcion.com
Coordinador TIC	Fabuel Peñalver, Estela	estela.fabuel@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEd	Rodrigo López, Ana I	ana.rodrigo2@educamadrid.org

### **Funciones del Responsable #CompDigEdu**

1. Formar parte del Equipo #CompDigEdu, junto con el coordinador TIC de centro y representantes del Equipo Directivo, participando de la toma de decisiones que compete a este equipo dentro del Programa #CompDigEdu.
2. Colaborar en la realización del diagnóstico del centro educativo en todos aquellos aspectos relacionados con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, con las herramientas puestas a disposición por las Administraciones.
3. Apoyar e impulsar la implantación del Plan Digital de Centro como miembro del Equipo #CompDigEdu para lo que contará con el asesoramiento y orientación del Asesor Técnico Docente #CompDigEdu asignado al centro.
4. Evaluar y adaptar, como miembro del Equipo #CompDigEdu, los diferentes elementos del Plan Digital de Centro.
5. Asesorar al profesorado sobre el desarrollo de la competencia digital en su práctica docente conforme a las directrices del Plan Digital de Centro.
6. Recoger las necesidades formativas del profesorado del centro y comunicarlas al Asesor Técnico Docente de referencia para diseñar y desarrollar itinerarios formativos de centro que permitan la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.
7. Liderar acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de metodologías activas que integren la competencia digital.
8. Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro, en colaboración con el coordinador TIC, y en aquellas labores que establezca el Equipo Directivo.
9. Participar en la formación sobre competencia digital docente dirigida a los responsables #CompDigEdu de los centros educativos desde la Administración Educativa correspondiente.
10. Participar en coordinación con el Asesor Técnico Docente #CompDigEdu de referencia en el seguimiento y control de las actividades formativas que se desarrollen en el ámbito de la mejora de la Competencia Digital.

11. Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos digitales y de innovación que se facilitan desde la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades y aquellos con los que existen acuerdos de colaboración en coordinación con el TIC.

**Desarrollo de actuaciones de la responsable #CompDigEdu recogidas en el Plan Digital de Centro para el curso 2022-2023**

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Continuar formando al profesorado, y en su caso, profundizar, el funcionamiento de las plataformas de Google Workspace y Microsoft en el curso de formación que se plantee en el centro bajo el auspicio del programa #CompDigEdu.	Septiembre 2023
Planificación de una formación que permita al profesorado mejorar sus planteamientos metodológicos y didácticos, profundizando en el uso de metodologías activas, y que les permita, a su vez, el cambio de modelo de enseñanza y aprendizaje y el uso de herramientas tecnológicas para la mejora de la motivación y los rendimientos escolares.	Octubre 2023
Proceder a valorar las competencias digitales del profesorado según las indicaciones de la administración educativa y desplegar las medidas necesarias para colaborar en elevar dichas competencias	Curso 2023-2024
Profundización en el uso pedagógico de las Aulas Virtuales de Educamadrid, Office 365 y el espacio virtual Workspace dentro del primer curso de formación que se plantee en el centro bajo el auspicio del programa #CompDigEdu.	Septiembre-diciembre 2023
Establecimiento de un pilotaje en determinados niveles educativos en el que se apliquen, por parte del profesorado, las dinámicas y estrategias aprendidas en el curso realizado sobre metodologías activas con medios digitales.	Abril-junio de 2024

Aplicación de las estrategias sobre metodologías activas y evaluación, por parte del profesorado, aprendidas en el curso de formación realizado el curso pasado.	Abril-junio de 2024
Programar sesiones para el alumnado del Tercer Ciclo de Primaria, toda Secundaria y Bachillerato sobre la seguridad en la red y la preservación de datos personales en el uso de dispositivos digitales.	Abril-junio de 2024
Utilización y creación de recursos digitales. Diseño actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.) e incluirlas en el apartado específico de TIC de las programaciones del profesorado.	Abril-junio de 2024
Formalización de un sencillo proyecto pedagógico de radio escolar (transversal y llevado a cabo mediante metodologías activas), comenzando por un pilotaje inicial en alguno de los cursos y extendiéndolo progresivamente al resto.	Abril-junio de 2024 Septiembre de 2024

Madrid, 11 de septiembre de 2023

Fdo.: José Agustín Vicente Pacho  
Director